|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| MM/LD/WG/16/8 | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| fecha: 8 DE JUnIO DE 2018 | | |

**Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas**

**Decimosexta reunión**

**Ginebra, 2 a 6 de julio de 2018**

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE INDONESIA

1. En una comunicación de fecha 21 de mayo de 2018, la Oficina Internacional recibió una propuesta de la delegación de Indonesia relativa a la posibilidad de introducir el indonesio como idioma de trabajo del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas a fin que fuera considerada por el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas, en su decimosexta reunión, que se celebrará en Ginebra del 2 al 6 de julio de 2018.
2. La propuesta figura como anexo del presente documento.

[Sigue el Anexo]

**PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE INDONESIA**

Desde hace varios meses se ha implantado en Indonesia el registro internacional de marcas por medio del Sistema de Madrid. Nos complace enormemente que las partes interesadas hayan aceptado el sistema y lo utilicen con bastante acierto. Asimismo, creemos que seguirá aumentando en el futuro el número de solicitudes internacionales procedentes de Indonesia o en las que se designa a Indonesia.

En respuesta a esa evolución, deseamos proponer que se utilice el idioma indonesio en el procedimiento de registro internacional de marcas. Si se utiliza el idioma indonesio en las solicitudes internacionales de registro de marcas, se facilitará en gran medida el proceso interno. Cabe señalar especialmente que es obligatorio utilizar el idioma indonesio en las solicitudes de registro de marcas de conformidad con nuestra Ley de Marcas.

Confiamos en que nuestra propuesta sea aceptada y aprobada y esperamos recibir una respuesta positiva de su parte. Muchas gracias por su atención y colaboración.

[Fin del Anexo y del documento]